

PRESENTACIÓN ESTUDIO INFECCIONES PRECOCES POR VIRUS VARICELA-ZOSTER

Estimados compañeros centinelas de PAPenRED, esta es la carta de presentación y de instrucciones para la realización del siguiente estudio que afronta la red de vigilancia de nuestra asociación.

Se trata de que durante un año **recojamos los episodios de infecciones precoces por virus herpes-zoster** de los pacientes de nuestro cupo. Se trata, en concreto, de volcar en la base de datos los datos exigidos relativos a niños que pasen varicela por debajo de los 13 meses de edad, y de los niños de 0-14 años que padezcan herpes zoster. Como veréis la encuesta en un momento concreto se divide según se trata de varicelas en el primer año o de herpes zóster a cualquier edad.

Damos un año natural de tiempo (**desde el 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016**), pero como no se trata de establecer incidencias, ni prevalencias (para eso están los servicios de Sanidad que disponen de las EDO) sino de describir los aspectos clínicos y epidemiológicos de estas infecciones, se pueden meter también los datos de pacientes vuestros que sepáis han padecido o varicela el primer año de vida o herpes zóster de 0 a 14 años, y de los que podáis obtener todos los datos que se piden en la encuesta. Es decir, que no solamente se trata de recoger los casos en el año natural (periodo de tiempo que se podrán volcar datos) sino que también se pueden incluir casos anteriores en el tiempo.

En documento adjunto a este (Memoria Proyecto Varicela Zóster) está el protocolo dónde encontraréis el modelo de encuesta a rellenar, pero ya sabéis que la forma preferida de recogida de datos es el volcado directamente a la plataforma GoogleDrive, en este caso a través del **siguiente link**:

<http://tinyurl.com/VARICELA-ZOSTER>

En este caso la encuesta se rellena en unos 4-5 minutos (por paciente). Recomendamos que **esperéis a que el episodio haya finalizado** para introducir los datos, ya que se hace alguna pregunta relativa a la evolución del cuadro.

A no ser que vuestro coordinador autonómico os indique lo contrario, no será preciso pedir consentimiento informado, ya que los datos de los pacientes son adecuadamente anonimizados y que el proyecto PAPenRED ha recibido el dictamen favorable del Comité de Ética e Investigación de Aragón especificando que para este tipo de estudios no se va a solicitar dicho requisito (no exigido normalmente en estudios de vigilancia epidemiológica). No obstante alguna CCAA como Madrid o Andalucía mantienen la exigencia, y por ello en el documento de Memoria del Proyecto podréis descargar el modelo de dicho consentimiento.

Gracias anticipadas por vuestra colaboración.

Equipo de coordinación de la red

(Coordinador: César García Vera, cgarciavera@gmail.com)